



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

4º ANUARIO DE
**INVESTIGACIONES
DE LA ESCUELA DE
POSGRADOS**

2021 - 2022



RIEV



CEA
Comisión de
Evaluación y
Acreditación
2017 - 2022

AUTORIDADES UEES

Dra. Cristina Gloribel Juárez de Amaya
Rectora

Dra. Mirna Maribel García de González
Vicerrectora Académica

Dra. Nuvia Liseth Estrada de Velasco
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Inga. Maria de los Ángeles Mercado Hernández
Vicerrectora de Innovación y Educación Virtual

Dra. Nadia María Menjívar Morán
Directora General de Escuela de Posgrados

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Andrea María Vallecampo
Coordinadora de Maestría en Metodología de la Investigación Científica

Licda. Nancy Yamilleth Mejía de Pérez
Coordinadora General de Escuela de Posgrados

Dr. José Salvador Sorto Chacón
Coordinador de Maestría en Salud Pública

Lic. Douglas Ernesto Castaneda Medrano
Coordinador de Maestría en Dirección Estratégica del Talento Humano

Licda. Emma Patricia Muñoz Zepeda
Coordinadora de Maestría en Derecho de Niñez, Mujeres y Familia

Dra. Lilian Verónica Ávalos de Orellana
Coordinadora de Maestría en Epidemiología

Dr. Juan José Quintanilla Alvarenga
Coordinador de Maestría en Derecho Corporativo

Lic. Héctor Eduardo Palucho Martínez Moreira
Coordinador de Maestría en Comercio Internacional

EQUIPO EDITORIAL

Norma Estela Hernández
Directora Editorial

Lya Ayala Arteaga
Revisora Editorial

Alberto José García Carranza
Gabriela Lara Rivas
Diseño Gráfico



Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida por cualquier medio gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación o por cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información sin el permiso por escrito de la Editorial de la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) excepto en el caso de citas breves en artículos y reseñas críticas.



CONSEJO TÉCNICO ESCUELA DE POSGRADOS



Fila superior (De pie, de izquierda a derecha): Dr. Juan José Quintanilla Alvarenga, Lic. Héctor Eduardo Palucho Martínez Moreira, Dra. Andrea María Vallecampo, Dr. José Salvador Sorto Chacón, Lic. Douglas Ernesto Castaneda Medrano.

Fila inferior (Sentados, de izquierda a derecha): Dra. Lilian Verónica Ávalos de Orellana, Licda. Nancy Yamilleth Mejía de Pérez, Dra. Nadia María Menjívar Morán, Licda. Lissette Beatriz Majano Iraheta, Licda. Emma Patricia Muñoz Zepeda.

MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO

Dra. Nadia María Menjívar Morán
Directora General de Escuela de Posgrados

Licda. Nancy Yamilleth Mejía de Pérez
Coordinadora General

Licda. Lissette Beatriz Majano Iraheta
Coordinadora de Educación Continua

Dr. José Salvador Sorto Chacón
Coordinador de Maestría en Salud Pública

Lic. Douglas Ernesto Castaneda Medrano
Coordinador de Maestría Dirección Estratégica del Talento Humano

Licda. Emma Patricia Muñoz Zepeda
Coordinadora de Maestría en Derecho de Niñez, Mujeres y Familia

Dra. Andrea María Vallecampo
Coordinadora de Maestría en Metodología de la Investigación Científica

Dra. Lilian Verónica Ávalos de Orellana
Coordinadora de Maestría en Epidemiología

Dr. Juan José Quintanilla Alvarenga
Coordinador de Maestría en Derecho Corporativo

Lic. Héctor Eduardo Palucho Martínez Moreira
Coordinador de Maestría en Comercio Internacional

CONTENIDO

PRESENTACIÓN..... 8

PROYECTOS DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL, MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 9

*Programa de capacitación del personal de servicios
de banquetes de la Compañía Industrial Alimenticia
S.A. de C.V. por medio de Gamificación..... 9*

*Implementación de programa de Onboarding para el
personal de ventas y bodega de Zamorano Group con
la integración herramientas de monitoreo..... 10*

*Diseño del descriptor de puesto basado en tienda para
optimizar el proceso de evaluación en la atracción de talento
humano utilizando una plataforma informática en la empresa
internacionales ALSICORP..... 11*

*Propuesta para la implementación de un sistema de planilla
comercial para subprocesos de gestión administrativa de recursos humanos..... 12*

*Aplicación de los sistemas power app y power bi para
automatizar el proceso de prevención de riesgos ocupacionales
en el Puerto de Acajutla 13*

*Establecimiento de sistema de capacitación, utilizando la
herramienta de E-Learning para mejorar la atención al
cliente en la empresa Transportes Ballesteros S.A. de C.V. 14*

*Propuesta de implementación para programas e-learning
con material interactivo de realidad virtual para el
departamento de ventas 15*

*Sistema para eficientizar y mejorar la calidad del proceso
administrativo de nóminas y prestaciones 16*

MONOGRAFÍAS, MAESTRÍA EN DERECHO DE FAMILIA 17

*Garantía de acceso a la justicia para los niños, niñas
y adolescentes en los procesos realizados en el Juzgado
Especializado de Niñez y Adolescencia de Santa Ana,
durante la pandemia COVID-19, marzo 2020-julio 2021 17*

*Desafíos del Sistema Nacional de Protección Integral de la
Niñez y Adolescencia para Garantizar el Reintegro Familiar
de las Personas Adolescentes con Discapacidad..... 18*

*Impacto psicosocial de la violencia intrafamiliar en niñas,
niños y adolescentes en casos judicializados del Juzgado
de Familia de Cojutepeque de 2019-2020..... 19*

<i>Garantía del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, durante la pandemia por COVID-19 desde la perspectiva del principio de corresponsabilidad marzo 2020-junio 2021</i>	<i>20</i>
<i>Criterios judiciales para el reconocimiento de la pluriparentalidad en la legislación salvadoreña.....</i>	<i>21</i>
<i>El principio del interés superior de las niñas, niños y adolescentes sujetos de adopción en el marco de la Ley Especial de Adopciones</i>	<i>22</i>
<i>La regulación de la voluntad pro creacional y las técnicas de reproducción humana asistida como garantía de los derechos a la salud reproductiva y a formar una familia en la legislación salvadoreña</i>	<i>23</i>
<i>Análisis desde la perspectiva de género de los procesos de liquidación de participación en las ganancias realizados en el Juzgado de Familia de San Marcos, período 2015-2021</i>	<i>24</i>
<i>La garantía del derecho de identidad de las personas que establecen su filiación por Técnicas de Reproducción Humana Asistida en la legislación salvadoreña.....</i>	<i>25</i>
<i>Acceso efectivo a la justicia de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Juzgado Especializado Primero de Instrucción para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres de San Salvador 2019-2021</i>	<i>26</i>
<i>El impacto de la violencia intrafamiliar de tipo psicológico y emocional en las mujeres víctimas que fueron atendidas en la Procuraduría General de la República en San Vicente en 2021</i>	<i>27</i>
<i>Regulación del beneficio de pensión por viudez, en razón del sexo, dentro del ordenamiento jurídico salvadoreño bajo el principio de igualdad y no discriminación</i>	<i>28</i>
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	29
<i>Comportamiento de la fiebre tifoidea en pacientes atendidos en el Hospital Nacional Zacamil en 2020</i>	<i>29</i>
<i>Detección y seguimiento de casos de tuberculosis durante la pandemia de COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social en 2020</i>	<i>30</i>
<i>Riesgo de enfermedades respiratorias en poblaciones aledañas a ladrilleras artesanales en el municipio de Nejapa</i>	<i>31</i>
<i>Relación de efectos secundarios post vacunación Sars-Cov-2, primera y segunda dosis, en personal de hospitales de Diagnóstico en 2021</i>	<i>33</i>
<i>Valoración del estado nutricional en niños menores de 5 años evaluados en 2019, municipio de Panchimalco, en San Salvador</i>	<i>34</i>

<i>Niveles de ansiedad, depresión y estrés de personal de salud de Unidad Médica Santa Tecla, Instituto Salvadoreño del Seguro Social en 2021</i>	<i>35</i>
<i>Asociación entre ansiedad, estrés laboral y obesidad en personal administrativo en institución pública en 2022</i>	<i>36</i>
<i>Manejo de plaguicidas que realizan los agricultores del cantón Chaltepe, municipio Santo Tomás en San Salvador.....</i>	<i>37</i>
<i>Asociación en desarrollar depresión, ansiedad y estrés en personal de enfermería y la atención de pacientes COVID-19 en Hospital Amatepec</i>	<i>38</i>
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	39
<i>Factores asociados a resistencia bacteriana y antibioticoterapia en infección de vías urinarias, consultorio especialidades Instituto Salvadoreño Seguro Social, septiembre-octubre 2021.....</i>	<i>39</i>
<i>Riesgo cardiovascular en el personal de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud de El Salvador en septiembre de 2021</i>	<i>40</i>
<i>Factores de riesgo de transmisión de leptospirosis por la interfaz: animal-ecosistemas-humano en Tecoluca, San Vicente, El Salvador, septiembre-octubre de 2021</i>	<i>41</i>
<i>Prevalencia y factores de riesgo para diabetes y enfermedad renal crónica en pacientes atendidos en cuatro municipios de Usulután en 2020.....</i>	<i>42</i>
<i>Descripción clínica y epidemiológica de infección por Helicobacter Pylori en empleados de Ministerio de Educación en 2016-2019</i>	<i>43</i>
<i>Síndrome metabólico en pacientes diabéticos e hipertensos en la consulta externa de Medicina Interna Hospital Nacional Ahuachapán de enero-mayo de 2021.....</i>	<i>44</i>
<i>Asociación entre diabetes mellitus y periodontitis en pacientes de la consulta externa de periodoncia. Unidad médica San Jacinto octubre-diciembre de 2021</i>	<i>45</i>
<i>Factores de riesgo de colecistectomía laparoscópica complicada. Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar «Dr. José Antonio Saldaña», El Salvador en 2017-2019.....</i>	<i>46</i>
TESIS, MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	47
<i>Asociación de factores de riesgo ginecoobstétricos con lesiones escamosas intraepiteliales en pacientes de 19 a 45 años.....</i>	<i>47</i>

<i>Factores que incidieron en la producción científica de los docentes de la Universidad Evangélica de El Salvador en 2019</i>	<i>48</i>
<i>El modelo epistemológico de Philip Kitcher: Una aproximación al concepto de progreso científico.....</i>	<i>49</i>
<i>Factores académicos que intervienen en la reprobación de asignaturas de estudiantes de Técnico y Licenciatura en Enfermería</i>	<i>50</i>
<i>Prevalencia de ansiedad y factores académicos relacionados en población universitaria del área clínica del Doctorado en Medicina</i>	<i>51</i>
<i>Integración de TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje en la FOUYES en tiempo de pandemia por COVID-19 en 2021</i>	<i>52</i>

PALABRAS DE LA DIRECTORA GENERAL

PRESENTACIÓN

La Escuela de Posgrados presenta la cuarta edición del Anuario de Investigaciones realizado por estudiantes egresados de Maestrías, quienes en el período junio 2021 a julio 2022 han concluido 43 proyectos de innovación organizacional, monografías en ciencias jurídicas y proyectos de investigación en ciencias de la salud.

Las temáticas que se compilan en esta entrega reflejan la vivencia de los participantes en sus áreas de especialidad sobre la realidad nacional y situaciones emergentes post COVID que enfrentan en sus áreas de trabajo. Asimismo, con el compromiso de aportar soluciones han ejecutado importantes proyectos de forma grupal o individual que

son entregados como evidencia a las instituciones o empresas donde laboran como un aporte social y de desarrollo mutuo.

La investigación e innovación son ejes transversales en la formación de maestros y maestras en la UEES y dada la experiencia profesional y la aplicación de casos reales durante el proceso formativo del método científico en las soluciones de estos problemas que abordan, el aporte que brindan es aún más significativo y una experiencia única para el graduado.

Como Institución de Educación Superior comprometida con sus funciones vitales, presentamos el Anuario de Investigaciones de la Escuela de Posgrados 2021-2022 como parte de las acciones de difusión de importantes proyectos académicos vinculados con la sociedad salvadoreña, diseñados por nuestros egresados y asesorados por expertos que conforman nuestra planta docente.



Dra. Nadia María Menjivar Morán

Directora General de la Escuela de posgrados

PROYECTOS DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE BANQUETES DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. DE C.V. POR MEDIO DE GAMIFICACIÓN

Licda. María Alejandra Flores Gómez
Licda. Morena Hernández de González
Lic. Roberto Javier Ramos Quijano
Asesor: Mtro. Roberto Francisco Figueroa

En este proyecto de innovación se realizó un diagnóstico organizacional para la Compañía Industrial Alimenticia S.A. de C.V. que, de acuerdo con los datos obtenidos, se determinó la necesidad de formar a los empleados que no cuentan con el conocimiento necesario para brindar servicios de banquetes de calidad. Esto como resultado de que en la organización se desarrollan funciones del departamento de Recursos Humanos de manera empírica, dejando fuera la creación de programas de formación de personal. Por lo anterior, los objetivos consisten en elaborar un programa de capacitación del personal de servicio de banquetes de la Compañía Industrial Alimenticia S.A. de C.V. por medio de gamificación, así como cambiar la estructura organizativa

que incorpore el departamento de capacitaciones que cumpla funciones propias diseñando formas novedosas de entrenamiento.

Este proyecto presenta, de manera esquemática, la creación del contenido de la capacitación a realizar utilizando gamificación en línea, con el software Construct 3, una herramienta que trae beneficios a muy bajo costo. De esta manera, este estudio conta de una descripción de características físicas y funcionales que deben seguir para mejor ejecución y funcionalidad, optimizando el desempeño y la productividad del personal de área de banquetes, para aumentar la competitividad de la empresa y la oportunidad de incursionar en otro tipo mercado.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ONBOARDING PARA EL PERSONAL DE VENTAS Y BODEGA DE ZAMORANO GROUP CON LA INTEGRACIÓN HERRAMIENTAS DE MONITOREO

Licda. Carolina Margarita Vásquez Cortez

Lic. Ever Alexander Lazo Lovo

Asesor: Mtro. Roberto Francisco Figueroa

La pandemia de COVID-19 ha causado que las empresas modifiquen su forma de trabajar. La gestión de talento humano ha sido uno de los aspectos afectados, la necesidad de gestionar al personal vía remota se ha vuelto evidente para las empresas. En este caso, Zamorano Group es una empresa dedicada a la venta de agroinsumos que, al momento de realizar el diagnóstico, existía la necesidad de intervenir en el proceso de incorporación de personal. En este estudio se utilizó una metodología de carácter cualitativa que abordó el impacto que generaba la ausencia de un programa de incorporación de personal. En la recolección de datos se realizaron entrevistas a las diversas gerencias de sucursal y a la jefatura de Recursos Humanos; asimismo, se aplicó una encuesta en línea a antiguos ingresos para conocer como había sido su proceso de incorporación a Zamorano Group. De acuerdo con las herramientas se determinó que el personal tenía pocos

o ningún conocimiento de la empresa y funciones del puesto antes de ingresar, dado que el proceso era informal y tenía poco alcance. En ese sentido, para el abordaje del problema se determinó que la mejor estrategia era implementar un programa de Onboarding para la incorporación de personal, para dicho programa fue necesario auxiliarse de herramientas virtuales como Google Classroom, YouTube y Powtoon, con la finalidad de garantizar el alcance del programa para los puestos de área de ventas y bodega que fueron seleccionados por su alto nivel de rotación. El programa se basa en el microlearning que consistió en la aplicación de una prueba piloto, donde se observó que los contenidos cumplían el requisito de fácil aprendizaje, considerando los perfiles del personal. La herramienta es el punto de partida para que Zamorano Group innove en otros procesos de gestión de talento.

**DISEÑO DEL DESCRIPTOR DE PUESTO BASADO EN TIENDA PARA
OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA ATRACCIÓN DE
TALENTO HUMANO UTILIZANDO UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA EN
LA EMPRESA INTERNACIONALES ALSICORP**

Licda. Karen Xiomara Castro Vásquez

Licda. Krisia Stephania Ortiz Trigueros

Licda. Vanessa Michel Alvarado Ayestas

Asesor: Mtro. Elmer Amaya

Los procesos de reclutamiento y selección acaban costando gigantescas cantidades de dinero a las organizaciones, esto tiene que ver tanto con la falta de eficiencia en los procesos como por las malas decisiones tomadas por carencia de datos. Partiendo de esto y tomando en cuenta la información recopilada en el diagnóstico se concluyó que la mayor dificultad radicaba en el proceso de reclutamiento de personal y el bajo desempeño de los colaboradores. Además, de la necesidad de tener un perfil que contenga los rasgos que aseguren una adecuada selección de personal. Por lo anterior, el proyecto de innovación diseñado para Franquicias ALSICORP, tiene como objetivo el diseño de una fórmula estadística que potencie el proceso de reclutamiento y selección estableciendo atributos diferenciadores que deben poseer los futuros dependientes de tienda, además, permitirá detectar a aquellos candidatos potenciales que pueden llegar después de un proceso de formación a ser totalmente

compatibles con el puesto. La fórmula estadística se alimenta de los datos obtenidos de pruebas psicométricas, estos datos son analizados mediante fórmulas matemáticas que se correlacionan con cuatro variables: dominio, responsabilidad, extraversión y apertura a la experiencia, como resultado se obtiene una fórmula con una alta probabilidad para determinar si un colaborador tendrá alto o bajo rendimiento. Es importante mencionar, también, que factores como sexo, edad, desarrollo académico, no se destacan en las competencias entre los colaboradores, aunque se reconocen como influyentes en el aspecto de personalidad, pero a la hora de elegir candidatos para este tipo de puesto. De acuerdo, con el proyecto de innovación se espera que con esta fórmula la empresa tenga una herramienta que mejore el proceso de reclutamiento, selección y tenga un alto impacto en la productividad de la organización.

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PLANILLA COMERCIAL PARA SUBPROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

Licda. Blanca Belga García de Portillo

Licda. Omar Mejía Alas

Asesor: Mtro. Elmer Amaya

La propuesta de innovación para la implementación de un sistema de planilla para subprocesos de Gestión administrativa de recursos humanos en el colegio de Mejicanos Samuel Christian School surge del diagnóstico en donde se identificaron fallas en los sub procesos existentes, falta de tecnología y automatización de procesos e inexistencia de políticas y procesos claros para la gestión de recurso humanos. Esta propuesta proyecta alcanzar la innovación tecnológica y, por ende, la automatización de sub procesos en la institución educativa. Se utilizó la metodología cuantitativa con la aplicación de herramientas de la encuesta, entrevista y el análisis FODA en la organización y a recursos humanos y el estudio de mercado que permitió identificar los diferentes sistemas tecnológicos aplicados en recursos humanos por diversas empresas del país; pero que los proveedores poseen

políticas que restringen el acceso a la información, asimismo, se constató la disponibilidad de tecnología a bajo costo y accesible para pequeñas empresas. La implementación del sistema logrará impactar en la eficacia, eficiencia y la automatización de procesos abandonando los procesos tradicionales disminuyendo costos y tiempo. También, posicionar a recursos humanos como área estratégica captando, manteniendo, desarrollando y gestionando al capital humano consiguiendo alinearse con los objetivos estratégicos del colegio. La respuesta a los resultados en la investigación se complementó presentando los manuales de procesos administrativos y políticas facilitando al colegio las herramientas para la gestión administrativa del capital humano mejorando la toma de decisiones.

Palabras clave: Recursos humanos, gestión, procesos, innovación, sistema.

**APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS POWER APP Y POWER BI PARA
AUTOMATIZAR EL PROCESO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
OCUPACIONALES EN EL PUERTO DE ACAJUTLA**

Licda. Patricia Mayari Campos Marinero
Licda. Katherine Esmeralda Ganza de Corleto
Licda. Carolina Mariela Rivera de Aquino
Asesor: Ing. Giovanni Orellana

La prevención de riesgos laborales es una medida muy importante a implementarse en las empresas, para lograr la reducción de accidentes laborales y la detección temprana de los riesgos que los colaboradores están expuestos en sus actividades. El objetivo de esta propuesta de innovación desarrollada para CEPA, Puerto de Acajutla, se basó en reducir los índices de accidentabilidad. A través de diagnóstico realizado dentro de la empresa, se pudo observar que existen diversas falencias en el monitoreo, seguimiento y supervisión de las medidas de prevención impuestas por CEPA, por lo que se consideró de suma relevancia la ejecución de herramientas tecnológicas que contribuyan a mejorar y facilitar el ingreso de datos relacionados con la prevención de riesgos, agilizando el monitoreo y la supervisión constante de los índices de accidentabilidad u otros factores relevantes. Por ello se desarrolló una aplicación personalizada por medio del software Power App, el cual agiliza

el ingreso de la información sobre accidentes laborales, autorización de solicitudes para la ejecución de trabajos seguros, entre otros, consiguiendo optimizar los tiempos e incrementando la productividad. Asimismo, se logró que los datos ingresados dentro de esta aplicación se actualizarán automáticamente en el programa Power Bi, para que los puestos claves dentro de la empresa, puedan visualizar en tiempo real desde sus dispositivos móviles la información ingresada; además, de observar gráficas que ayuden a interpretar los datos relevantes y detectar los factores que los están generando, logrando implementar medidas que contribuyan a mejorar las falencias detectadas. Por otra parte, se presenta un plan de capacitación para los puestos con mayor índice de accidentabilidad. También, con la propuesta de innovación presentada, se espera fortalecer las áreas más vulnerables en accidentes laborales dentro de la compañía.

ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DE CAPACITACIÓN, UTILIZANDO LA HERRAMIENTA DE *E-LEARNING* PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA EMPRESA TRANSPORTES BALLESTEROS S.A. DE C.V.

Licda. Sandra Guadalupe Castro de Mejía

Licda. Olga Elizabeth Lemus Guerrero

Licda. Daysi Daniela Huezó Gómez

Asesor: Ing. Giovanni Orellana

Es necesario que la empresa Transportes Ballesteros S.A. de C.V., direccionen los esfuerzos en la capacitación del personal y el uso de nuevas tecnologías para responder a la necesidad de perfeccionar los procesos de atención al cliente con el mejoramiento del nivel de conocimientos, competencias y habilidades del personal de la empresa. En este caso, para Transportes Ballesteros S.A. de C.V. su objetivo es brindar atención de calidad y buen servicio al cliente. El proyecto de innovación está diseñado para crear un sistema de capacitación que genere planes y programas de capacitación utilizando la herramienta de E-Learning para cumplir las expectativas y requisitos de los clientes los requisitos de las entidades que están en constante vigilancia de la empresa Transportes Ballesteros S.A. de C.V. Respecto al diseño de la innovación para la empresa, se expone un esquema

del proceso que se propone implementar para el sistema de capacitación del personal operativo (motoristas), para mejorar la calidad de atención al cliente, incrementar ingresos y adquirir nuevos clientes que incluye un manual para el manejo de este sistema, un manual para crear contenido digital por medio del E-Learning, que servirá a la empresa como una herramienta innovadora para desarrollar las capacitaciones necesarias en cualquier ámbito aplicable a la organización. Por ello, este proyecto de innovación pretende realizar un cambio cognitivo y conductual para los colaboradores en el puesto de motoristas, permitiendo que la empresa Transportes Ballesteros pueda crecer y disminuir costos, logrando convertirse en pioneros capacitaciones por medio de E-Learning en el rubro de transporte pesado a nivel nacional.

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN PARA PROGRAMAS E-LEARNING
CON MATERIAL INTERACTIVO DE REALIDAD VIRTUAL PARA EL
DEPARTAMENTO DE VENTAS**

Licda. Cristina María Aparicio de Arias

Lic. German Mauricio Franco Salguero

Asesor: Mtro. Roberto Francisco Figueroa

La propuesta de innovación sobre el diseño de un Manual de Evaluación para Capacitación E-learning con ayuda de la realidad virtual aumentada, surge de la necesidad de cambiar las metodologías teóricas tradicionales de evaluación de capacitaciones utilizadas por la empresa que no permiten fortalecer las competencias de los colaboradores del departamento de ventas en el manejo de las situaciones difíciles. La Curacao ha hecho una inversión en tecnología con la adquisición de la herramienta virtual Universidad UNICOMER, donde la evaluación complementa los contenidos de capacitación para abonar a las competencias del personal de ventas y la organización pasando de lo teórico a lo vivencial en un ambiente seguro. La propuesta tiene como objetivo generar la propuesta de un Manual de

Evaluación para Capacitación E-learning con ayuda de la realidad virtual aumentada para el departamento de ventas de La Curacao, El Salvador. Este manual contiene los requisitos técnicos mínimos para crear los ambientes de evaluación; también, la metodología de aplicación de la evaluación desde el diseño de las interfaces, la obtención del puntaje hasta la medición de las competencias a evaluar. A partir de esta innovación se espera como resultados el fortalecimiento de las competencias para los colaboradores y el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos, la creación de un centro de evaluación con realidad virtual, el incremento en ventas a partir del año dos de implementación del proyecto y la replicación del modelo de evaluación para todas las marcas del Grupo Unicomer a nivel nacional y regional.

SISTEMA PARA EFICIENTIZAR Y MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE NÓMINAS Y PRESTACIONES

Licda. Lisa Estefany Argueta Hernández

Licda. Karla Elizabeth Rivera Valle

Lic. Joaquín Edgardo Toledo Sánchez

Asesor: Mtro. Elmer Amaya

Las desventajas del manejo tradicional del proceso administrativo de la gestión del manejo humano y la poca importancia que se da a las empresas pequeñas vuelve engorrosas las actividades que se realizan en el proceso de nóminas y prestaciones laborales. Este diagnóstico llevó a la propuesta de innovación de un sistema para efficientizar y mejorar la calidad del proceso administrativo de nóminas y prestaciones en la empresa Credipro. Además, se observó la deficiencia que la empresa tuvo en su proceso administrativo en relación al pago de nóminas y prestaciones laborales de sus colaboradores y la falta de personal designado a esta tarea. Por lo anterior, se elaboró un descriptor de puesto que permitiera organizar las funciones del área de RRHH; se creó un manual de políticas de prestaciones laborales, con el objetivo de ayudar a la adecuada gestión de nóminas, prestaciones o compensaciones para gestionar recurso

humano en la organización que permita el diseño de flujogramas más ordenados y concretos en el manejo del software y gestión de automatización de los diferentes subprocesos de nóminas y prestaciones como: horas extras, aguinaldo, vacaciones, incapacidades. También, se diseñó un manual de implementación y funcionamiento del software NOMINASOL para la gestión del talento humano para optimizar y agilizar el uso del sistema para las necesidades de la empresa. La implementación del software conjuntamente con los manuales, flujogramas y la propuesta de contratación del personal ayudarán a reducir los tiempos en los procedimientos administrativos, mejor calidad en el servicio para el cliente interno, generará satisfacción a los empleados de CREDIPRO al tener mayor eficiencia y productividad en el trámite de solicitudes al encargado de RRHH y la optimización del proceso de gestión de nóminas y prestaciones.

MONOGRAFÍAS

MAESTRÍA EN DERECHO DE FAMILIA

GARANTÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROCESOS REALIZADOS EN EL JUZGADO ESPECIALIZADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SANTA ANA, DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, MARZO 2020-JULIO 2021

Licda. Flor Azucena Acosta Fuentes
Licda. Flor de María Clímaco Mena
Licda. Rebeca Yessenia Díaz Escobar
Asesor: Mtra. Camila Benítez de Jovel

El acceso a la justicia de la niñez y adolescencia es un derecho fundamental que les permite acudir a órganos facultados para la protección de sus derechos e intereses o para la resolución de sus conflictos. En esta investigación se analizaron 42 expedientes del Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia de Santa Ana, Jueza 1, cuya competencia territorial abarca la zona occidental del país, durante la pandemia COVID- 19, en el periodo de marzo 2020 a julio 2021, que incluyó procesos abreviados, generales de protección, medidas cautelares, acogimientos de emergencia, adoptabilidad y adopción. El objetivo fue analizar las acciones realizadas por este Juzgado, considerando un parámetro para determinar áreas de mejora del sistema judicial salvadoreño, como las buenas prácticas ejecutadas durante este

periodo, el acceso a la justicia de las niñas, niños y adolescentes. Esto evidencia la situación problemática relativa al acceso a la justicia de la niñez y adolescencia, en el contexto de la pandemia COVID-19. De la misma forma, se abordan los alcances, obstáculos y la especialidad de la institución sujeta a estudio, partiendo de lo estipulado en estándares internacionales, así como de normativa nacional especializada. Se muestran los datos recolectados sobre la importancia de mecanismos de coordinación, tecnológicos y multidisciplinarios, aplicados en el contexto de la pandemia para garantizar ese acceso a la justicia.

Palabras clave: Acceso a la justicia, Juzgado Especializado, derecho fundamental, especialidad, COVID- 19, acciones.

DESAFÍOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PARA GARANTIZAR EL REINTEGRO FAMILIAR DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD

Licda. Karla Maricela Juárez Samayoa
Licda. Doris Elizabeth Soriano de Sosa
Licda. Susan Michelle Vargas Menjívar
Asesor: Mtra. Camila Benítez de Jovel

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia reconoce la medida de protección de acogimiento institucional como una medida adoptada ante la amenaza o violación de derechos o intereses legítimos de las niñas, niños y adolescentes que tiene una naturaleza excepcional y temporal, durante la cual se buscan todos los medios posibles para preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares. Sin embargo, la problemática de la adopción de la medida de protección de acogimiento institucional a favor de personas adolescentes con discapacidad tiene como base aspectos socioculturales que generan que las familias opten por el abandono de no contar con el apoyo por parte del Estado, en especial, en contextos de ausencia de medidas apropiadas de apoyo a sus familias, lo que causa que las personas adolescentes con discapacidad se enfrenten a una alta probabilidad de ser institucionalizados por largos períodos de tiempo, debido a que no existe recurso familiar para asumir sus cuidados. Ante esta situación, el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se

enfrenta a grandes desafíos para lograr garantizar los derechos de las personas adolescentes con discapacidad y sus grupos familiares. En consecuencia, de lo anterior, la presente investigación tiene como propósito identificar los desafíos para garantizar el reintegro familiar de las personas adolescentes con discapacidad; bajo un enfoque cualitativo, por lo cual la muestra teórica se encuentra comprendida por el corpus iuris de niñez y adolescencia, y la información pública brindada por las instituciones en estudio; y, por otro lado, la muestra de participantes voluntarios se encuentra comprendida por la adolescencia con discapacidad, sus grupo familiar y el funcionariado del Sistema. Concluyendo que los mayores desafíos para el Sistema son la falta de mecanismos sostenibles de coordinación interinstitucional, y la propuesta programática limitada para el fortalecimiento familiar.

Palabras clave: Adolescencia, discapacidad, medida de protección, acogimiento institucional, desafíos, reintegro familiar.

IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CASOS JUDICIALIZADOS DEL JUZGADO DE FAMILIA DE COJUTEPEQUE DE 2019-2020

Licda. Jacqueline Michael Menjívar Minero

Lic. Gerson Rodolfo Miranda Rodas

Asesora: Mtra. Michelle Herrera

La violencia es un problema social que permea en la intimidad de la familia generando múltiples consecuencias. Es de conocimiento colectivo, actualmente, la violencia intrafamiliar ha tenido un incremento sustancial en diversas latitudes, sin embargo, su estudio se basa, únicamente, en el conocimiento de las causas que la originan. Por tanto, en ello radica la necesidad de estudiar, más allá del tipo o comportamiento de la violencia, el impacto psicosocial que tiene en las niñas, niños y adolescentes, atendiendo a que la violencia por más mínima que se pretenda hacer ver, siempre acarrea consecuencias trascendentales y negativas, truncando el pleno y sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes víctimas. Por lo anterior, es indispensable que exista una sensibilización plena acerca del tema, reconociendo que las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos y

deberes, lo cual conlleva, no a otorgarles dignidad como personas, sino a reconocerla y protegerla. En consonancia de ello, se debe partir de la realidad que acontece, pues, al ser una investigación socio jurídica, resultó necesario un acercamiento con el acontecer diario, por lo que fue prudente proceder al análisis de expedientes judiciales del Juzgado de Familia de Cojutepeque y a la realización de entrevistas a múltiples operadores judiciales y miembros del equipo multidisciplinario, a través de las cuales se obtuvo información real, eficaz y categórica en relación al impacto psicosocial de estos sujetos. Por tanto, es necesario preguntarnos ¿Cuál es el impacto psicosocial de la violencia intrafamiliar en niñas, niños y adolescentes en casos judicializados del Juzgado de Familia de Cojutepeque, periodo 2019 al 2020?

**GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DEL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD
MARZO 2020-JUNIO 2021**

Licda. Marcela Beatriz Gómez Granadeño

Lic. José Israel Martínez Rodríguez

Asesor: Mtra. Emma Patricia Muñoz

La crisis sanitaria de la pandemia de COVID-19, afectó a la humanidad en todos sus ámbitos, desde la vida hasta aspectos fundamentales como la educación por lo que países del mundo tuvieron que tomar acciones para disminuir sus efectos devastadores. El objetivo del presente estudio fue analizar la efectividad de las acciones que El Estado de El Salvador implementó para dar continuidad a la educación de las niñas, niños y niñas del nivel de parvularia en el año escolar 2020 y si fueron conformes al principio de corresponsabilidad. La investigación se realizó con enfoque cualitativo, con un tipo de estudio de análisis documental, de campo y explorativa. El número de participantes fue de 34 padres y madres de familia de las niñas y niños entre las edades de 4 a 6 años, nueve maestras y una especialista en derecho a la educación en El Salvador. Para el proceso de recolección de datos se realizó una encuesta en línea, se utilizó el cuestionario y la entrevista para medir las experiencias y apreciaciones de los participantes. Un 83,3 % de los docentes encuestados manifestó que las acciones implementadas por el Estado

fueron efectivas, un 16,7 % agregó que no; por otra parte, en cuanto a los padres el 71,9 % dijo que sí y el restante 28,1 % dijo que no; en otra opinión, obtenida de la entrevista estructurada, una docente expuso que la efectividad fue en un 50 %, agregando que para saberlo realmente se debería hacer una evaluación a las niñas y niños para saber cuánto fue lo aprendido. También se consultó si ¿las niñas y niños recibieron educación de calidad?, un 51,6 % de los padres dijo que no. El análisis de la efectividad no es un simple cumplimiento de programa que se desarrolló por el centro educativo en ese año escolar; también, está estrechamente vinculada a la calidad. Sin embargo, el Estado salvadoreño no ha verificado tal situación, incumpliendo estándares de organismos internacionales y el principio de corresponsabilidad según el art. 13 inc. 3° de la LEPINA, respecto algunas competencias a que refiere el art. 86 del mismo cuerpo legal.

Palabras clave: Acciones, garantía, educación, principio de corresponsabilidad.

CRITERIOS JUDICIALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PLURIPARENTALIDAD EN LA LEGISLACIÓN SALVADOREÑA

Licda. Katherine Celia Bonilla Martínez

Lic. Carlos Luis Martínez Artiga

Licda. Aly Dayanara Ríos Arriola

Asesor: Mtra. Amelia Velásquez de Murillo

La familia representa una interesante dicotomía, al constituirse como un grupo social permanente; pero a la vez cambiante, ya que perdura en el tiempo, aunque variando su composición, siendo indiscutible que la diversidad en la estructuración familiar trae aparejada escenarios a los cuales el derecho deberá dotar de soluciones. Verbigracia lo acontecido en Tucumán, Argentina, lugar en el cual la justicia conoció la demanda interpuesta por Roberto como padre biológico, pero no registral de July, para ser reconocido como progenitor, impugnando en la misma acción la filiación de Jorge, ex pareja de la madre, quien reconoció a la niña como propia; en el desarrollo del proceso, July dejó claro que no quería elegir entre ambos padres porque ella tiene dos y a los dos quiere. En el fallo se reconoce a Roberto como padre de July, pero conservando la paternidad de Jorge, garantizando así la constitución pluriparental de esta familia de cuatro

integrantes, mamá, hija y dos padres. Y es que, la filiación tradicionalmente ha estado caracterizada por aspectos biológicos, sin embargo, la identidad de una persona no solo se compone del elemento genético, sino también se nutre y consolida por su proyecto de vida, ello ha conllevado al rompiendo del principio binario sobre el que desde antaño se estructura la filiación, configurando una red de relaciones jurídicas inéditas, a partir del ejercicio de esta institución jurídica por al menos tres personas, quienes titularizan todas las obligaciones y derechos que del vínculo paterno y materno emanan. En razón de ello, en la investigación se analizan diferentes casos discutidos por tribunales extranjeros en los cuales ha sido reconocida la pluriparentalidad, identificando dentro de estos los criterios implementados que podrían ser aplicados en la jurisdicción salvadoreña ante la eventualidad de presentarse casos como el de July.

EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUJETOS DE ADOPCIÓN EN EL MARCO DE LA LEY ESPECIAL DE ADOPCIONES

Lic. Luis Ricardo Henríquez Castro

Lic. Walter Salvador Sosa Funes

Lic. Juan Carlos Rogel

Asesor: Mtro. Dionisio Alonzo

El objetivo general de la investigación fue determinar la aplicabilidad del interés superior de las niñas, niños y adolescentes sujetos de adopción, en los procesos de adopción, utilizando como base normativa la Ley Especial de Adopciones de El Salvador. La clase de Investigación realizada fue de tipo jurídica procesal, desde un enfoque basado en Derechos Humanos, investigando la interpretación de principios realizada por los operadores del sistema que intervienen en la adopción de niñas, niños y adolescentes, en relación con la Ley Especial de Adopciones y sus reformas. Se utilizó la técnica de análisis de contenido documental y datos estadísticos a fin de conocer la realidad de las adopciones de niñas, niños y adolescentes sujetos de adopción desde la entrada en vigencia de la Ley Especial de adopciones en El Salvador. De igual forma se utilizó la técnica de investigación de entrevistas semiestructuradas, con la cual se conoció la experiencia y opinión de los diferentes operadores del procedimiento

administrativo y del proceso judicial de adopción. La presente investigación retoma las tres dimensiones que ha dado la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de los Derechos del Niño al principio del interés superior de la niña, niño y adolescente que constituye un derecho sustantivo, un principio jurídico interpretativo fundamental y es una norma de procedimiento. Los objetivos planteados en la presente investigación se lograron cumplir, en el sentido que los principios amparados en el artículo 3 de la Ley Especial de Adopciones, permiten una aplicación hermenéutica que garantiza que la adopción está dirigida a la aplicación del interés superior de la niña, niño y adolescente, debiendo el aplicador de la ley realizar una interpretación y argumentación con base en dichos principios para cada caso en concreto a efecto de garantizar el derecho del niño a vivir en familia.

LA REGULACIÓN DE LA VOLUNTAD PRO CREACIONAL Y LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS A LA SALUD REPRODUCTIVA Y A FORMAR UNA FAMILIA EN LA LEGISLACIÓN SALVADOREÑA

Lic. Christopher Edgardo Alvarenga Coto

Licda. Kathya Yanira Rodríguez Monge

Asesor: Mtra. Amelia Velásquez de Murillo

La familia tiene un rol primario y fundamental en la sociedad, porque es un agente socializador que prepara a los futuros integrantes de la sociedad. Sin embargo, la familia ha sufrido diversos cambios, uno de ellos se refiere a la manera en que se integra. Los avances científicos y tecnológicos han propiciado progresos en el campo de la genética y en las técnicas de reproducción asistida que permiten la concepción de una nueva vida. Así surge una clase de filiación, denominada voluntad procreacional, en la cual toma relevancia la voluntad, el deseo y la intención de ser padres, y, por tanto, la consecuente responsabilidad procreacional con respecto al hijo o hija concebido por medio del uso de estas técnicas. En ese sentido, adquiere la calidad de padre o madre la persona que manifestó su consentimiento en el uso de alguna de las técnicas de reproducción asistida, quedando relegado el nexo biológico. Actualmente, en El Salvador, no existe una normativa que regule las técnicas de reproducción asistida,

tampoco se ha incorporado de forma expresa en la legislación familiar vigente la voluntad procreacional como una clase de filiación. Sin embargo, existen establecimientos de salud y profesionales especialistas en el ramo que practican estas técnicas, así como personas que a través de este servicio tienen hijos o hijas que nacen producto del uso de las técnicas generando efectos jurídicos. Por ello, es importante analizar y reflexionar sobre la factibilidad legal de regular en El Salvador la voluntad procreacional y las técnicas de reproducción humana asistida como mecanismo para concretar y garantizar el ejercicio del derecho a la salud reproductiva con la finalidad de que las personas que utilicen estas técnicas logren constituir una familia valiéndose del recurso de la ciencia.

Palabras clave: Voluntad procreacional, avances científicos y tecnológicos, técnicas de reproducción asistida, derecho a la salud reproductiva, derecho a constituir una familia, El Salvador.

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS REALIZADOS EN EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MARCOS, PERÍODO 2015-2021

Licda. Alba Luz Barrientos

Licda. Yessenia Maricela Rajo Martínez

Licda. Rosa Adilia Rodríguez Torres

Asesor: Mtra. Silvia Cristina Pérez

En este estudio se comprobó que existía desconocimiento cómo interponer demandas de liquidaciones de regímenes patrimoniales en el municipio de San Marcos, en San Salvador, ya que el Código de Familia y Ley Procesal de Familia no son claros en cuanto a su procedimiento. Aunado a lo anterior, se descubrió que las partes intervinientes, profesionales del Derecho y administradores de justicia, no tienen claro el momento de la promoción de ese proceso, después del divorcio o declarada la unión no matrimonial, por régimen de comunidad diferida o de participación en las ganancias. El Juzgado de Familia de San Marcos, en San Salvador, durante 2015 a 2021, solamente conoció de cuatro procesos de liquidaciones de régimen de comunidad diferida, durante 2017 y 2018, por las mismas partes

intervenientes; de los cuales tres procesos se declararon inadmisibles, solo uno fue admitido en 2018 y finalizando 2021. Es decir, no avanzó por el desconocimiento de los intervinientes, profesionales del derecho y administradores de justicia, la existencia de cosa juzgada; esto según sentencia de divorcio previa donde manifestó que no había pronunciamiento en cuanto a bienes muebles e inmuebles que reclamar. Asimismo, en las demandas de uniones no matrimoniales, las partes no solicitan la disolución del régimen de participación en las ganancias y menos solicitan la liquidación que, por regla general, le corresponde según art. 119 C.F., esto sucede³ porque es más fácil omitir pronunciamiento sobre los bienes.

LA GARANTÍA DEL DERECHO DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE ESTABLECEN SU FILIACIÓN POR TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA EN LA LEGISLACIÓN SALVADOREÑA

Lcda. Kenny Guadalupe Escobar Rodas

Lcda. Keila Eunice Molina Bonilla

Lic. Emilio José Ayala

Asesor: Mtra. Ruth Martínez

La filiación tradicionalmente ha sido asociada a los elementos genéticos y biológicos, estos elementos se disocian cuando el nacimiento se da por medio de la utilización de técnicas de reproducción humana asistida heterólogas, pues la naturaleza de estas involucra la participación de terceros como donantes de gametos masculinos o femeninos para lograr un embrión o la participación de una gestante por sustitución. Uno de los principales desafíos es garantizar el derecho de identidad de las personas nacidas por técnicas de reproducción humana asistida, lo que involucra el establecimiento de la correcta filiación de ellas con respecto a los padres y madres que ejercieron la voluntad procreacional. El objetivo de esta investigación es determinar si

el ordenamiento jurídico salvadoreño garantiza el derecho de identidad de las personas que establecen su filiación, a través de técnicas de reproducción humana asistida. En consecuencia, se analizó la existencia de garantías constitucionales relacionadas al derecho de identidad en El Salvador, con un estudio legal, doctrinal y jurisprudencial; además, se describieron los criterios de aplicación de la legislación salvadoreña en los casos de establecimiento de filiación de personas nacidas por TRHA, en ese sentido se tuvo participación de Jueces de Familia, Magistrados de Cámaras de Familia y abogados en el libre ejercicio. El resultado es que actualmente estos casos se resuelven por simulaciones, lo que vulnera el derecho de identidad de dichas personas.

**ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL JUZGADO ESPECIALIZADO
PRIMERO DE INSTRUCCIÓN PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y
DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES DE SAN SALVADOR 2019-2021**

Lic. Ronald Antonio Turcios Serrano

Licda. Xenia Margarita Pedroza López

Lic. Marcos Alejandro Alberto Martínez Morales

Asesor: Mtra. Michelle Herrera

La violencia contra la mujer es un fenómeno social a lo largo de la historia de todas las sociedades en el mundo, donde muchas de estas conductas han sido normalizadas en la sociedad o por impunidad por parte del Estado. En El Salvador se han realizados esfuerzos a nivel normativo y de políticas públicas, creándose leyes y jurisdicción especializada para la protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia. Es a partir de lo anterior, que este estudio se centra en analizar específicamente el acceso efectivo a la justicia de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Juzgado Especializado Primero de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador de 2019 a 2021 con la finalidad de verificar si el Estado salvadoreño, está cumpliendo con las garantías y con los compromisos internacionales adquiridos

a través de las diversas convenciones. En este proceso participaron mujeres víctimas de violencia, jueza y secretaria del juzgado en estudio, abogadas en el libre ejercicio y la Coordinadora Local de la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres de la Procuraduría General de la República (PGR). Asimismo, se realizó el análisis de expedientes judiciales de los cuales se obtuvieron resultado con la amplia competencia mixta que se dotó al juzgado, aunado a la carga laboral, infraestructura inadecuada, falta de recurso humano y material suficiente e idóneo, son los principales obstáculos para garantizar un acceso efectivo a la justicia a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. De igual forma se evidenció que se realizan esfuerzos internos en el Juzgado e institucional en la Corte Suprema de Justicia para contrarrestar tales barreras.

EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE TIPO PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL EN LAS MUJERES VÍCTIMAS QUE FUERON ATENDIDAS EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN SAN VICENTE EN 2021

Licda. Ana Gladis Jovel de García

Licda. Reina Isabel Echegoyén Salinas

Lic. Gerardo Ramírez Chicas

Asesor: Mtra. Michelle Herrera

El objetivo general de la investigación fue determinar desde el enfoque de género el impacto psicológico y emocional en las mujeres de 20 a 50 años víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en la Procuraduría General de la República (PGR), en la sede de San Vicente en 2021. El estudio se realizó desde la perspectiva jurídico y social con enfoque de género con el objetivo de recopilar información necesaria que permita, a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de tipo psicológico y emocional, contar con una herramienta de consulta y aplicación jurídica psicológica. A partir de los resultados obtenidos se determinó que la violencia intrafamiliar de tipo psicológico y emocional, no es un problema nuevo, sino un fenómeno dramático que se encuentra arraigado en El Salvador,

convirtiéndose en un problema oculto que viven las mujeres en el ámbito público y privado. La violencia ejercida hacia las mujeres víctimas causó un impacto negativo en su vida, demostrando que se encuentran expuestas a humillaciones, críticas destructivas, insultos, intimidaciones, manipulaciones, desprecios, aislamientos, gritos, entre otras formas diversas de expresiones de violencia, afectando emocionalmente su autoestima, desencadenando hostilidad, rechazo hacia sus parejas o ex parejas, dejando en ellas secuelas y enfermedades crónicas producto de la violencia que ejercieron sobre ellas los agresores. La PGR sede San Vicente aplica las políticas públicas, estándares internacionales en los procesos de violencia intrafamiliar de tipo psicológico y emocional.

REGULACIÓN DEL BENEFICIO DE PENSIÓN POR VIUDEZ, EN RAZÓN DEL SEXO, DENTRO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SALVADOREÑO BAJO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Licda. América de los Ángeles Hernández Rojas

Lic. Ricardo Alcides Iglesias

Asesor: Mtro. Miguel Flores

En la investigación se abordó el derecho a la seguridad previsional, dentro del ordenamiento jurídico salvadoreño, enfatizando el beneficio de pensión por viudez, desde el principio de igualdad y no discriminación. El objetivo fue determinar si la legislación secundaria del sistema previsional se encuentra en sintonía conforme a la constitución y si cumple con los estándares del corpus iuris internacional, determinando si la condicionante de no volver a contraer matrimonio para gozar de forma vitalicia la pensión por viudez, constituye vulneración a los derechos de la mujer, limitando y restringiendo su derecho a la seguridad social y a fundar una nueva familia. Las estadísticas reflejan que, en su mayoría, las beneficiarias de pensión por viudez son mujeres, en comparación con

los hombres que son los cotizantes que ya fallecidos los causantes que habilitan acceder a la pensión, se puede observar que la legislación previsional focaliza un gran impacto en las mujeres; este grupo específico, se cataloga en las cien reglas de Brasilia en situación de vulnerabilidad, más el agravante de «la calidad de viuda», situación que agudiza la problemática de convivencia en la sociedad, generando impacto directo de esta legislación en las mujeres como en sus familias. Este fenómeno social es de vital importancia, porque deja en evidencia la carencia de políticas públicas con enfoque de género en la pensión por viudez de forma vitalicia, lo que genera diversas vulneraciones que en la actualidad deberían estar superadas.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

COMPORTAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL EN 2020

Dra. Yeannette Cecilia Santos De Marín
Dra. Sandra Elizabeth Aguirre De Valle
Asesor: Dr. Amaury Morales

La fiebre tifoidea es una enfermedad producida por enterobacterias del género salmonella, existen 2200 serotipos de la bacteria, pero no todas tienen la misma patogenicidad, la salmonella entérica subespecie serovar typhi, de la familia enterobacteriaceae, Salmonella typhi, es el agente causal de la fiebre tifoidea, y su principal reservorio está en el tracto intestinal de las aves, también se encuentra en otras especies. La fiebre tifoidea es una causa frecuente de morbilidad en países en vías de desarrollo en donde persisten condiciones sanitarias deficientes, la incidencia más alta se observa en áreas vulnerables de bajos recursos económicos con aumento de la densidad poblacional. El cuadro clínico consta de una gastroenteritis aguda, generalmente, provocada por la ingestión de agua y alimentos contaminados, los focos encontrados provienen de zonas de mercados y ventas libres de comida popular. El hemocultivo constituye el gold estándar para el

diagnóstico. Se pretende caracterizar el comportamiento de la enfermedad en la población atendida en el Hospital Nacional «Dr. Juan José Fernández» Zacamil, en 2020, considerando que la salmonelosis constituye un indicador de la calidad en salud ambiental y, desde el punto de vista de la salud pública, adquiere mayor importancia puesto que esto se ve reflejado en el incremento de los costos en hospitalización y los costos generados por los días de incapacidad, además, de observar mayor resistencia bacteriana ante el uso de los antibióticos recomendados. Según la encuesta de propósitos múltiples la desigualdad social y pobreza ocasiona un incremento de la enfermedad en las poblaciones más vulnerables. Es fundamental la prevención de los portadores asintomáticos.

Palabras clave: Fiebre tifoidea, Salmonella typhi, hemocultivo, enterobacterias, condiciones sanitarias deficientes.

DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL EN 2020

Licda. Evelyn Vanessa Melara Blanco
Dra. Denis Patricia Velasco Mejia
Licda. Karla Aracely Avalos De Recinos
Asesor: Dr. Luis González

En este estudio se describe la detección y seguimiento de casos de tuberculosis (TB) en todas sus formas durante la pandemia del COVID-19 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) durante 2020. Fue descriptivo, transversal, retrospectivo de la base de datos del Programa de Tuberculosis del ISSS en 2018, 2019 y 2020. La población de estudio fue de 247 derechohabientes diagnosticados con tuberculosis en los establecimientos del ISSS a nivel nacional en 2020. Los datos, en 2020, arrojaron la siguiente distribución de resultados de casos de TB en 6 % mayor en hombres que en mujeres; la mayor cantidad se concentró en San Salvador con un 63.2 %. La incidencia de TB fue de 1.34, una disminución significativa en

comparación con años anteriores, por ejemplo, en 2019 fue de 2.75 y en 2018 de 2.35. La tasa de curación y éxito para 2020 se mantuvo por encima del 90 %, sin embargo, durante el 2020 existieron dos fracasos, en contraste con 2018 y 2019 donde no existieron fracasos reportados. En conclusión, durante 2021, en el inicio de la pandemia de COVID-19 se observó una disminución significativa del 50.6 % en la detección de casos de TB en todas sus formas.

Palabras clave: Tuberculosis, COVID-19, detección de casos de TB, derechohabientes ISSS.

RIESGO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN POBLACIONES ALEDAÑAS A LADRILLERAS ARTESANALES EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA

Dra. Wendy Carolina González Ayala

Dra. Lea Eunice Hernández Fuentes

Dr. Gerardo Javier Rodríguez Velis

Asesor: Dra. Mariasela Urbina de Argueta

La producción artesanal de ladrillos emite gases contaminantes capaces de afectar considerablemente la salud humana. En El Salvador, estas ladrilleras están ubicadas en las cercanías de las comunidades, exponiendo a todos sus habitantes a los contaminantes emanados de esta. En el municipio de Nejapa hay una gran cantidad de ladrilleras artesanales cercanas a las comunidades. La prevalencia de enfermedades o sintomatología respiratoria reportada en este municipio es de 7,2 %. Por lo cual se determinó la relación entre la exposición al humo generado por las ladrilleras artesanales con la sintomatología respiratoria presente en la población mayor de 18 años residentes del clúster 5 de la Metrópoli San Gabriel del municipio de Nejapa. Este estudio es transversal analítico que incluyó a 46 personas del clúster 5 de la Metrópoli San Gabriel Norte. Las variables que se utilizaron fueron operacionalizadas de acuerdo con los objetivos del estudio a partir de los cuales se elaboraron dos instrumentos de recolección de datos, uno de entrevista y otro de observación. Los instrumentos fueron digitalizados a través de la herramienta Kobo ToolBox.

Se realizó un análisis de frecuencia y medidas de asociación (ji-cuadrado). Se calculó el riesgo de desarrollar sintomatología respiratoria a partir de la exposición al humo de las ladrilleras, haciendo uso de la razón de prevalencia, tomando como intervalo de confianza el 95 % y una significancia estadística de $p < 0,05$. La edad promedio de los estudiados es de 40 años. El grupo etario predominante es el de 30 a 39 años. El sexo predominante es el femenino. Más de la mitad de la población tiene un nivel académico universitario. La ocupación predominante es ama de casa. Una buena parte de los entrevistados tiene más de 5 años de residir en la MSG. La mayoría de los residentes dijeron percibir humo de las ladrilleras en la vivienda, principalmente, durante la noche. La mayoría de los residentes afirmaron la presencia de partículas sedimentadas en el interior de la vivienda. Las áreas de la vivienda que presentan mayor coloración por las partículas de humo son, la sala de estar, el área de lavado, la terraza y la cocina. La altura de la pluma de humo observada es de aproximadamente 10 metros, con una dirección predominante

de sur a norte. Veintinueve personas dijeron presentar síntomas respiratorios, entre los cuales están los estornudos, prurito y congestión nasal. La tos está más presente en las personas mayores de 60 años, el estornudo en las personas de 30 a 39 años, la congestión nasal en los de 18 a 29 años y el prurito nasal en los de 30 a 39 años. No hay diferencia estadísticamente significativa en la presencia de los síntomas entre los grupos de edad. Para todos los síntomas existe una diferencia estadísticamente significativa de la presencia de estos entre ambos sexos, con predominio en las mujeres. La mayoría de las personas que presentan el síntoma de congestión nasal, mencionan tener entre 7 a 12 meses de padecerlo. Estar expuesto todos los días al humo de las ladrilleras representa un doble riesgo para que se presenten el síntoma de congestión nasal. Vivir a

una distancia de 61 metros o más de las ladrilleras artesanales representa 3,22 más riesgo de presentar congestión nasal. Vivir a una distancia entre 46 y 60 metros de las ladrilleras, representa un doble riesgo para presentar el síntoma de tos. Existe relación entre desarrollar síntomas respiratorios y la exposición diaria al humo generado por las ladrilleras artesanales. El riesgo de desarrollar síntomas puede variar de acuerdo con la distancia en que se encuentre la vivienda de las ladrilleras artesanales. A mayor tiempo de vivir en la MSG, mayor riesgo de padecer síntomas respiratorios. Los síntomas respiratorios son más frecuentes en el sexo femenino y los síntomas suelen presentarse durante la noche.

Palabras clave: Enfermedades respiratorias, tos, humo y nieblas, contaminación ambiental.

RELACIÓN DE EFECTOS SECUNDARIOS POST VACUNACIÓN SARS-COV-2, PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS, EN PERSONAL DE HOSPITALES DE DIAGNÓSTICO EN 2021

Dra. Iris Nora Henríquez Cantor
Dra. Jenny Emperatriz Álvarez de Calderón
Asesor: Dr. Alfonso Rosales

El objetivo general de este estudio fue identificar los efectos secundarios leves, moderados y atípicos más comunes posteriores a la administración de la vacuna SARS-CoV-2 en los períodos de cero a doce semanas luego de la aplicación de la primera dosis y en las primeras cuatro semanas después de la segunda dosis, manifestados por el personal de los hospitales de Diagnóstico de El Salvador de marzo a septiembre de 2021. La metodología que se utilizó fue cuantitativa, de tipo descriptiva y diseño transversal. Se realizó un cuestionario dirigido a los empleados de la institución, con lo que se logró una muestra de 669 respuestas, que corresponde a un 77 % de todo el personal. Las personas

participantes fueron 55 % en el género femenino y 45 % en el masculino, en rango de edad de 19 y 39 años, que representan un 95 %. De estos, un 11 % presentaron comorbilidades previas al estudio. Por otro lado, más del 50 % de la población recibió dosis de vacuna Moderna, reportando efectos secundarios tanto en la primera y la segunda dosis en más del 60 %. Los efectos secundarios que más frecuentemente se reportaron fueron leves, como: mialgias, fiebre, cefalea, fatiga (en más del 50 %), diarrea y alteraciones de la menstruación (40 % y 20 % respectivamente).

Palabras clave: Vacuna, SARS COV 2, efectos secundarios.

VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EVALUADOS EN 2019, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, EN SAN SALVADOR

Dra. Rosanna Victoria Ayala de Aquino

Dr. Ludwing Ernesto Flamenco Colato

Asesor: Dra. Mayra de Cáceres

La buena nutrición desde los primeros 1000 días de vida de una persona son fundamentales para un buen desarrollo. Al reducir los problemas nutricionales desde la primera infancia, se genera un gran impacto en la economía de una nación, logrando una sociedad sana. Al mismo tiempo, puede disminuir las consultas a edades tempranas por enfermedades no transmisibles, reduciendo el gasto público en salud. En esta investigación se determinó el estado nutricional mediante la evaluación antropométrica de niños y niñas menores de 5 años. El abordaje fue de tipo cuantitativo, retrospectivo, transversal y descriptivo. Se realizó un conteo en menores de 5 años que asistieron a su control de niño sano en la UCSF Planes de Renderos, entre enero a diciembre de 2019.

Estos datos fueron proporcionados por personal del área de documentos y estadística del establecimiento que se evaluaron y clasificaron con ayuda de la herramienta ANTHRO OMS v. 3.2.2. Se encontró que en la población de estudio la mayoría fueron niños 54 %; la edad de los niños fue de 0 a 47 meses, provenientes un 63 % del área rural. De la población en estudio alrededor del 85 % se encuentran en niveles normales, el 15 % presenta malnutrición, el 12 % con obesidad y el 37 % sobrepeso. En relación a la desnutrición 31 % se encontraba emaciado y un 20 % de los niños la presentaban desnutrición severa.

Palabras clave: Malnutrición, antropometría, Planes de Renderos, desnutrición, obesidad.

NIVELES DE ANSIEDAD, DEPRESIÓN Y ESTRÉS DE PERSONAL DE SALUD DE UNIDAD MÉDICA SANTA TECLA, INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL EN 2021

Dr. Harold Alexander Mendoza Rivas

Dr. Javier Omar Colato Flores

Asesor: Mtra. Cristina Muñoz

Se realizó la identificación de los niveles de ansiedad, depresión y estrés del personal de Unidad Médica Santa Tecla del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) en 2021, con el objetivo de analizar las afectaciones en el personal de salud y los factores de riesgo a los cuales se exponen. La prevalencia de problemas de salud mental provoca impactos económicos expresándose en la disminución del ingreso personal, en la productividad en el trabajo, en la contribución a la economía nacional y el aumento en la utilización de los servicios de atención y apoyo. La metodología utilizada es un enfoque cualitativo descriptivo de investigación, permitiendo acercarse al fenómeno de estudio desde la visión del personal de salud. Se realiza una entrevista semi-estructurada, en

la cual existe una guía con preguntas preestablecidas, utilizando además el DASS-21, compuesto por tres subescalas cada una con 7 ítems, encargados de medir los estados emocionales relacionados con la depresión, ansiedad y estrés. Los resultados de la investigación muestran que el bienestar psicológico del personal de salud es clave para afrontar situaciones de ansiedad, depresión y estrés en relación con el manejo de enfermedades mentales, implicando que las personas se deben preparar psicológicamente y percibir un estado de seguridad ante las posibles situaciones adversas que tienen lidiar el día a día.

Palabras clave: Ansiedad, estrés, depresión, salud mental.

ASOCIACIÓN ENTRE ANSIEDAD, ESTRÉS LABORAL Y OBESIDAD EN PERSONAL ADMINISTRATIVO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA EN 2022

Dr. Carlos Alfredo Centeno Manzanares
Dra. Saraí Elizabeth Martínez Rivera
Asesor: Mtro. Roberto Francisco Figueroa

En este estudio se evaluó la asociación de la obesidad y el sobrepeso con la ansiedad y el estrés laboral en el personal administrativo de una institución pública durante 2022. Se utilizó el método de enfoque cuantitativo, no experimental, transversal de tipo descriptivo observacional, prospectivo. El tamaño de la muestra $n=203$. Se aplicaron la encuesta de estrés laboral OIT-OMS y el inventario de ansiedad de Beck así como medición de medidas antropométricas para determinar el índice de masa corporal, se utilizó la prueba de chi cuadrado para analizar la asociación de las variables. El estrés laboral y la ansiedad están asociados con el sobrepeso/obesidad en el personal administrativo que labora en una institución pública. se incluyeron 203

participantes, 119 están en sobrepeso y 35 en obesidad, 49 en normopeso, al analizar el grado de ansiedad, el 96.6 % en ansiedad leve, 2.46 % en ansiedad moderada y solo 1.48 % ansiedad severa, al evaluar estrés, 57 % con nivel intermedio de estrés, 34 % bajo nivel de estrés, 8 % estrés y un 1 % en alto nivel de estrés. Se determinó que no existe una asociación estadística entre ansiedad, estrés con el sobrepeso/obesidad. A pesar que la ansiedad y el estrés pueden llegar a ser factores desencadenantes de comportamientos alimentarios inadecuados, que pueden llevar a un IMC elevado, estas variables no se asocian entre sí.

Palabras clave: IMC, sobrepeso, obesidad, ansiedad, estrés laboral.

MANEJO DE PLAGUICIDAS QUE REALIZAN LOS AGRICULTORES DEL CANTÓN CHALTEPE, MUNICIPIO SANTO TOMAS EN SAN SALVADOR

Licda. Flor de María Lazo de Cruz

Licda. Vicky Karina Acosta

Dra. Yanci Evelinda Orellana López

Asesor: Mtra. Elizabeth Torres

En estudio se identificó el manejo de los plaguicidas que realizan los agricultores del cantón Chaltepe del municipio de Santo Tomas en San Salvador en 2022. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo de corte transversal, observacional y prospectivo, la muestra fue de 89 personas con un nivel de confianza del 95 %, el tipo de muestreo que se utilizó fue el muestreo no probabilístico por conveniencia. El 95 % de los agricultores respondió que al preparar las mezclas de plaguicidas utilizan equipo de protección personal sin embargo, se observa que 98.75 % de los agricultores utilizan botas de hule y pantalón largo 97.5 % camisa manga larga, únicamente 5 % usa guantes de nitrilo y 3.75 % mascarilla de vapores de particulado, cabe destacar que los plaguicidas entran en contacto con el organismo a través de las vías de exposición existentes: respiratoria, digestiva, dérmica y ocular, la teoría nos afirma que el uso equipos de protección personal disminuye la posibilidad de que ocurra una intoxicación por plaguicidas y de ese modo reducir significativamente

las posibilidades de una intoxicación por plaguicidas. Sin embargo, el estudio muestra que ninguno de los encuestados utiliza el equipo de protección personal completo, que se requiere para la preparación de los plaguicidas, lo que hace que exista un mayor riesgo de intoxicación por las diferentes vías de exposición ya que los componentes de los plaguicidas incluyen ingredientes activos que pueden aumentar la posibilidad de intoxicaciones, es muy importante que el agricultor conozca e implemente prácticas como leer e interpretar de manera correcta la etiqueta del producto o calibrar los equipos de aplicación, así como mantener su seguridad, de tal forma que siga un procedimiento adecuado mientras manipula los productos. Los agricultores realizan un mal manejo de los plaguicidas en todas las etapas, principalmente, en las etapas de mezcla y aplicación debido a que no siguen las instrucciones establecidas en las etiquetas de los productos para la mezcla y la aplicación de los plaguicidas. Además, usan inadecuadamente el equipo de protección personal.

ASOCIACIÓN EN DESARROLLAR DEPRESIÓN, ANSIEDAD Y ESTRÉS EN PERSONAL DE ENFERMERÍA Y LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID-19 EN HOSPITAL AMATEPEC

Licda. Steffany Yamileth Mancía de Amaya

Dra. Alexandra María Ortiz

Asesor: Mtro. Gustavo Paniagua

Desde la notificación del primer caso ocurrido en El Salvador de la pandemia por COVID-19, se puso en alerta al Sistema Nacional de Salud, y el personal de salud han desempeñado un papel fundamental en la lucha contra esta enfermedad, sobre todo, el personal de enfermería que se encuentra trabajando a diario para que más pacientes superen el virus, esto ha ocasionado una serie de reacciones en la salud mental de los profesionales que es preciso poder analizar. Por ello, en julio 2022, se asoció la depresión, ansiedad y estrés en personal de enfermería y la atención de pacientes COVID-19 en hospital Amatepec. Se realizó una investigación cuantitativa y transversal donde se recolectó la información sobre las variables en estudio a través del instrumento elaborado

de Google Forms y fue procesada mediante el software estadístico PSPP. Los datos revelaron que el personal de enfermería del hospital Amatepec del ISSS, a través del instrumento DASS-21 y variables sociodemográficas, presentaron diferentes niveles de depresión, ansiedad y estrés asociados a la atención de pacientes COVID-19. La depresión arrojó un 80 % en categoría leve, moderada y extremadamente severa un 9 % y severa un 2 %; ansiedad, se distribuyó en las categorías con un 31% de carácter moderada, 30 % extremadamente severa, leve con un 21% y severa con 18 %; y finalmente, el nivel de estrés percibido en el personal en estudio reflejó que un 73% se ubicó en categoría leve, 14 % en moderada, seguida de un 7 % en severa y 6 % extremadamente severa.

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA

FACTORES ASOCIADOS A RESISTENCIA BACTERIANA Y ANTIBIOTICOTERAPIA EN INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, CONSULTORIO ESPECIALIDADES INSTITUTO SALVADOREÑO SEGURO SOCIAL, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2021

Dra. Claudia Delgado
Dra. Zinnia Tobar
Dra. Anabella Castillo
Asesor: Dr. Elmer Mendoza

Las infecciones de vías urinarias, principal causa de consulta mundial, con alta tasa de resistencia a antimicrobianos recetados de forma convencional. Los factores de riesgo que influyen para generar resistencia bacteriana a la antibioticoterapia utilizada contra bacterias productoras de IVU en pacientes que consultan en Consultorio Especialidades del ISSS de septiembre a octubre de 2021. El método fue observacional, analítico casos y control en el caso de «paciente con diagnóstico de IVU y urocultivo con crecimiento bacteriano, más de 100,000 UFC, antibiograma indicando resistencia antibiótica o (BLEE) positivo». Relación casos y controles 1:2. El resultado fue 32 casos (84.4 %) femenino y (15.6 %) masculino; edades mayores de 60 años para casos (44 %) y controles (54 %). El tratamiento farmacológico terapéutico en el último año más utilizado en casos fue Nitrofurantoina frecuencia

8 (21 %). Factores de riesgo: dos o más eventos de IVU al año con un OR 8.93, IC95% 3.295-2421 P0.00, X2 corregido 19.07; incumplimiento de tratamiento con un OR 3.74, IC95 % 1.444-9.725, P0.01, X2 corregido 6.49; obtener antibióticos por familia, amigos o sin receta médica; tratamientos con tres o más antibióticos y manejo hospitalario. El análisis con variables cualitativas arrojó porcentajes y frecuencias, análisis bivariado: chi cuadrado, variables con significancia estadística ($p < 0.05$) para OR, intervalos de confianza del 95 % con valor significativo de $p < 0.05$. Gráficos en Microsoft Excel® 2019. La prescripción de tratamiento empírico más utilizado fue la nitrofurantoina cumpliendo el protocolo de manejo vigente en el ISSS. Con los resultados obtenidos en las medidas de asociación comprobamos que no existe plausibilidad biológica para sostener la hipótesis nula.

RIESGO CARDIOVASCULAR EN EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DEL MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR EN SEPTIEMBRE DE 2021

Dra. Mayra Patricia Erazo Navas
Dra. Evelyn Patricia Rivera Castro
Dr. Carlos Iván Murcia Burgos
Asesor: Dr. Mauricio Antonio Abarca

El riesgo cardiovascular es un problema mundial de salud pública por su alta tasa de mortalidad. Establece la probabilidad de sufrir algún episodio cardiovascular en un determinado período, generalmente 5 a 10 años. Se han identificado factores de riesgo cardiovascular que aumentan la probabilidad de sufrir una enfermedad cardiovascular. El objetivo del estudio fue identificar el riesgo cardiovascular en el personal de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud en septiembre de 2021. La metodología utilizada en el estudio fue cuantitativa, observacional, descriptiva, transversal. La población de estudio estuvo conformada por el personal igual o mayor a 40 años de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud en septiembre 2021, los cuales

fueron sometidos a un muestreo no probabilístico por conveniencia. El riesgo cardiovascular fue medido a través de la calculadora HEARTS. Se identificó que más de la mitad de la población en estudio presentó dislipidemia, no habiendo diferencia entre ambos sexos. Se evidenció una elevada prevalencia de sedentarismo en las mujeres, en quienes predominó la obesidad seguido del sobrepeso para ambos sexos. Además, los valores de circunferencia abdominal tanto en mujeres como en hombres se encontraron por encima de los valores normales, la prevalencia de tabaquistas fue baja, el personal masculino presenta un riesgo cardiovascular moderado y alto mayor al sexo femenino.

FACTORES DE RIESGO DE TRANSMISIÓN DE LEPTOSPIROSIS POR LA INTERFAZ: ANIMAL-ECOSISTEMAS-HUMANO EN TECOLUCA, SAN VICENTE, EL SALVADOR, SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2021

Dr. Néstor Odir Avendaño Romero
Lcda. Karla Marielos Turcios Valladares
Asesor: Dr. Mauricio Antonio Abarca

La investigación se realizó en los cantones San Carlos Lempa, municipio de Tecoluca, en San Vicente, El Salvador; en el periodo de septiembre a octubre de 2021 con el objetivo de identificar los factores de riesgo de transmisión de leptospirosis por la interfaz: animal-ecosistemas-humano. Se visitaron 76 viviendas en las cuales se entrevistó y se tomó muestras serológicas a 174 personas a partir de los 18 años, de igual forma, se tomó muestras serológicas a diferentes especies animales susceptibles a la leptospirosis para determinación de anticuerpos de leptospirosis mediante la prueba de aglutinación microscópica (MAT). Se identificaron factores de riesgo como: la temperatura, humedad, precipitación pluvial e inundaciones ideales para perpetuar el mantenimiento de la leptospira en el ambiente. Además, se identificó la presencia de roedores, sembradillos y especies animales reservorios. Se determinó la presencia

de anticuerpos en humanos con una seroprevalencia estimada del 12.64 %, de las cuales el 54.55 % pertenecen al serovar *L. canicola*, seguido por el 40.91 % de *L. hardjoe*, en un 27.27 % *L. Pomona*. En animales se estimó una seroprevalencia en los caninos del 22.22 %, un 46.87 % en bovinos y un 85.71 % en equinos. Los serovares más frecuentes en la población animal fueron *L. hardjoe* 66.66 % en bovinos, 55.55 % *L. canicola* y 50 % *L. hardjoe* en caninos. Se puede evidenciar que los serovares de *Leptospira* circulantes tanto en humanos y animales guardan una similitud sumada a la presencia de factores de riesgo ambientales, sugieren que la interfaz animal-ecosistema-humano se mantiene en el área de estudio.

Palabras clave: Leptospirosis, factores de riesgo, interfaz animal-ecosistema-humano, seroprevalencia.

PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO PARA DIABETES Y ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN PACIENTES ATENDIDOS EN CUATRO MUNICIPIOS DE USulután EN 2020

Dr. Fredy Orlando Alvarenga Paz
Dra. Ana Vanessa Amaya de Calderón
Lcda. Verónica Lizeth Nájera López
Asesor: Dr. Elmer Mendoza

La enfermedad renal crónica (ERC) es un importante problema de salud ya reconocido en el bajo Lempa de El Salvador. La investigación ahondó en esta problemática, específicamente, en personas que consultaron los establecimientos públicos de salud de Jiquilisco, San Francisco Javier, San Agustín y Puerto el Triunfo y que fueron tamizadas para la identificación de enfermedades crónicas no transmisibles por tener factores de riesgo como dislipidemias y diabetes diagnosticados como de primera vez en los sistemas oficiales del Ministerio de salud. El estudio fue cuantitativo, transversal de corte analítico determinándose la prevalencia de ERC y diabetes, también factores de riesgo asociados al desarrollo de las mismas: el trabajo agrícola y la obesidad, respectivamente. El 76 % de los casos presentaron algún grado de ERC, siendo 1.5 veces mayor en el sexo masculino,

incrementándose al 82 % en mayores de 50 años. Merecieron atención las altas prevalencias de alrededor del 70 % de ERC en la población adulta menores de 50 años. Existe 1.5 veces más riesgo de desarrollar enfermedad renal crónica y diabetes en quienes manifestaron el antecedente de trabajo agrícola u obesidad. La prevalencia de diabetes para el presente estudio fue del 22 %. Existe una alta prevalencia de casos de ERC en pacientes con factores de riesgo como dislipidemias y/o diabetes mellitus, muy por encima del 70 % de las estimaciones esperadas según lineamientos para enfermedades no transmisibles de los establecimientos de salud, por lo que se debe de priorizar acciones de intervención en esta población de riesgo.

Palabras clave: Enfermedad renal crónica, diabetes, prevalencia, factores de riesgo, obesidad, trabajo agrícola.

DESCRIPCIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA DE INFECCIÓN POR *HELICOBACTER PYLORI* EN EMPLEADOS DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN 2016-2019

Dr. Manuel de Jesús Villatoro Guzmán
Dra. Yamileth Marydalia Méndez Callejas
Dr. Edwin Omar Hernández Quintanilla
Asesor: Dr. Héctor Ramos

La infección por *Helicobacter Pylori* está vinculada con otras entidades como gastritis o cáncer gástrico, los avances en la investigación del agente etiológico, fisiopatología y tratamiento, han adquirido relevancia en los últimos años, debido a la resistencia microbiana, reinfección y aumento estadístico de los casos a nivel mundial, principalmente, en los países en vías de desarrollo. Por esto, se planteó la siguiente interrogante ¿Existe diferencia en la sintomatología según edad y sexo, en los pacientes con infección por *Helicobacter Pylori*? con la finalidad identificar la posible relación entre ambas variables. Por lo que se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, en una población de 2,665 personas, extrayendo una muestra de los casos que consultaron en la clínica empresarial del Ministerio de Educación, con o sin síntomas dispépticos, con prueba de histología o

antígenos fecales positiva a *Helicobacter pylori*, registrados en el censo diario de consulta, de 2016 a 2019. Se incluyó a 259 pacientes, de los cuales 59 reportaron una prueba positiva a *Helicobacter pylori*. Obteniendo los siguientes resultados, la prevalencia por periodo fue de 27.3 casos por 1000 habitantes, la mayor prevalencia de punto fue en 2018, con 9.4 casos por 1000 habitantes, los rangos de edad y sexo más afectados se detectaron en tres grupos etarios, entre la tercera y la sexta década de la vida. La sintomatología predominante en este grupo de estudio fue: náuseas, epigastralgia, pirosis, flatulencia y congestión abdominal, según orden de aparición evidenciado en el expediente clínico.

Palabras clave: *Helicobacter pylori*, infección, empleados, Ministerio de Educación.

SÍNDROME METABÓLICO EN PACIENTES DIABÉTICOS E HIPERTENSOS EN LA CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA INTERNA HOSPITAL NACIONAL AHUACHAPÁN DE ENERO-MAYO DE 2021

Dr. Ronald Arturo Amaya Romero
Dra. Diana Cecilia Arévalo Quintanilla
Lcda. Iris Yamileth García de Hércules
Asesor: Dr. Héctor Ramos

El objetivo de este estudio fue establecer factores de riesgo en el apareamiento del síndrome metabólico en pacientes de la consulta externa de medicina interna del Hospital Nacional de Ahuachapán de El Salvador en enero a mayo de 2021. El síndrome metabólico es un conjunto de factores de riesgo cardiovascular, representados por dislipidemias, diabetes mellitus, hipertensión arterial, estilos de vida como tabaquismo, alcoholismo y sedentarismo. Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo y descriptivo en el cual las unidades de análisis fueron 280 expediente clínico virtual de pacientes de Hospital Nacional de Ahuachapán de la consulta externa de medicina interna de ambos sexos, se estudiaron las variables de edad y sexo en pacientes con diabetes, hipertensión arterial, dislipidemia, obesidad, se observó en el estudio que hay factores de riesgo que predominan en los pacientes como la hipertrigliceridemia

es el factor de riesgo presente en la mayor cantidad de pacientes, como un segundo factor de riesgo la diabetes mellitus y, en tercer lugar, hipertensión arterial y los factores de menor proporción fueron hipercolesterolemia e índice de masa corporal elevado (obesidad grado 1, obesidad grado 2 y obesidad mórbida). El grupo de edad con mayores casos para todos los componentes son los pacientes con 60 o más años, el sexo femenino de mayor afectación. El síndrome metabólico es una serie de factores los cuales conllevan a enfermedades cardiovasculares y en pacientes de hospital Ahuachapán no ha sido la excepción, por lo que es necesario implementar medidas que contribuyan al mejoramiento de estilos de vida en pacientes.

Palabras clave: Síndrome metabólico, diabetes mellitus, hipertensión arterial.

**ASOCIACIÓN ENTRE DIABETES MELLITUS Y PERIODONTITIS EN
PACIENTES DE LA CONSULTA EXTERNA DE PERIODONCIA. UNIDAD
MÉDICA SAN JACINTO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2021**

Dra. Rosmery Osorio de Verri
Dra. Griselda Judith Huezo Posada
Dra. Brenda Lorena Pérez Peña
Asesor: Dra. Jossette de Cáceres

La diabetes mellitus y periodontitis son enfermedades crónicas inflamatorias, comunes y complejas, que se asocian bidireccionalmente siendo la diabetes mellitus un factor de riesgo para el desarrollo de periodontitis, y también la periodontitis un riesgo para los valores de glucemia en un paciente diabético. Se realizó una investigación con enfoque cuantitativo, observacional, analítico, tipo casos y controles, en pacientes atendidos en la consulta externa de periodoncia de la Unidad médica San Jacinto de octubre a diciembre 2021. Se seleccionó una muestra de 138 pacientes de los cuales 46 fueron los casos y 92 los controles mediante aleatoriedad. De la totalidad de pacientes, predominó el sexo femenino (72.5 %), el grupo etario entre 60 y 69 años de edad (28 %) del área urbana (97.1 %). Existe asociación

entre diabetes mellitus y periodontitis ($OR=16$). El estadio de periodontitis si está asociado a los valores de glucemia ($P=0.000$). El grado de periodontitis no está asociado a los valores de glucemia ($P=0.164$). La extensión si está asociada a los valores de glucemia ($P=0.015$), siendo la periodontitis generalizada relacionada con glucemia alta (79.4 %); los pacientes diabéticos, son los que mayormente presentan periodontitis generalizada (81.8 %). Los pacientes que principalmente asistieron a la consulta de periodoncia son del sexo femenino, entre las edades de 60 a 69 años que provienen del área urbana. Se determinó asociación entre diabetes mellitus y periodontitis por medio de un OR elevado, se estableció relación entre la severidad de periodontitis en estadio y extensión con los niveles de glucemia.

FACTORES DE RIESGO DE COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA COMPLICADA. HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR «DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA», EL SALVADOR EN 2017-2019

Dr. Emilio Jacobo Abullara de Navarrete

Dr. Saúl Guillermo García Peña

Lcda. Nancy Judith García Granados

Asesor: Dr. Elmer Mendoza

La patología biliar es una de las causas más frecuentes de consulta, entre 10-15 % de la población adulta tiene cálculos biliares y, por lo tanto, la colecistectomía es la segunda indicación más común de cirugía en la práctica general. La colecistectomía laparoscópica es el tratamiento estándar para patología biliar a comparación de la cirugía abierta, ya que se asocia con menos complicaciones post operatorias. Como objetivo se plateó identificar factores de riesgo para colecistectomía laparoscópica complicada en Hospital Saldaña entre 2017 a 2019. Se realizó un estudio de casos y controles en el Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar «Dr. José Antonio Saldaña» tomando como casos a las colecistectomías por video laparoscopia complicadas y como controles las no complicadas, entre 2017 a 2019, con una razón de casos y controles de 1:2. Se realizó cálculo de estadística descriptiva, OR para factores de riesgo, Chi cuadrado y test de Fisher para variables cualitativas y U de Mann

Whitney para variables cuantitativas (prueba de normalidad no paramétrica). Se incluyeron 59 casos y 118 controles en el estudio. Las variables sexo masculino (OR=2.32, $p=0.055$, IC95% 1.03-5.24), enfermedad (OR=2.56, $p=0.024$), hemoglobina baja (OR=3.85, $p=0.006$), leucocitosis (OR=2.19, $p=0.048$), poseer grupo sanguíneo ARh+ (OR=2.32, $p=0.05$) y ser operado por «médico 2» (OR=3.77, $p=0.0009$) son factores de riesgo colecistectomía por videolaparoscopia complicada que presentaron significancia estadística. Se concluye que ser del sexo masculino, tener hemoglobina baja, enfermedad concomitante, leucocitosis o ser operado por «cirujano 2» son factores de riesgo para complicación de cirugía por videolaparoscopia.

Palabras clave: Colecistectomía, videolaparoscopia, complicada, convencional, factores de riesgo.

TESIS

MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ASOCIACIÓN DE FACTORES DE RIESGO GINECOOBSTÉTRICOS CON LESIONES ESCAMOSAS INTRAEPITELIALES EN PACIENTES DE 19 A 45 AÑOS

Licda. Carmen Baires de Dimas

Asesor: Dra. Xochitl Sandoval

El cáncer cervicouterino es primera causa de morbilidad en el mundo, siendo precursoras las lesiones escamosas intraepiteliales (LEI) en la mujer, por lo que se realizó esta investigación, con el objetivo de determinar la asociación entre factores de riesgo gineco obstétricos (FRG) con LEI en pacientes de 19 a 45 años del Instituto del Cáncer de El Salvador. El estudio fue analítico, casos y controles, con una muestra de 40 casos y 80 controles; aplicando la encuesta como técnica, y un cuestionario de 16 ítems, planteando como hipótesis nula (H_0) que no existe asociación entre FRG y LEI. Utilizando estadística descriptiva e inferencial; X^2 , Odd Ratio, intervalo de confianza del 95 %, y un valor de $p \leq 0.05$; procesando y analizando en EXCELL y OPENEPI los datos. Se encontró significancia estadística en: edad de 20 a 30 años: $OR=10.09$, $X^2=21.15$, $P=0.000004$, IC 95 % = 3.5 a 28.5, primer embarazo antes de 20

años: $OR=6.92$, $X^2=15.95$, $P=0.000065$, IC 95 % = 2.61–18.3, multiparidad: $OR=14.04$, $X^2=16.12$, $P=0.00005$, IC 95 % = 3.16 – 6.22, antecedentes de VPH: $OR=4.26$, $X^2=10.58$, $P=0.0011$, IC95 % = 1.8 – 9.9, relación sexual antes de 20 años: $OR=4.18$, $X^2=7.8$, $P=0.004$, IC95 % = 1.5 0 11.1, múltiples parejas: $OR=4.66$, $X^2=11.79$, $P=0.00059$, IC95 % = 1.9 – 11.0. Encontrando una prevalencia de LEI de 4.4 %. En conclusión, más de la mitad de usuarias presentan FRG, pero hay significancia estadística en edad de 20 a 30 años, primer embarazo antes de 20 años, multiparidad, presencia de VPH, relación sexual antes de 20 años, múltiples parejas, rechazando la H_0 , y los factores como: ACO más de 5 años, antecedentes familiares de Ca cervicouterino, no presentan significancia, por lo tanto, el riesgo se debe al azar, aceptando la H_0 para ellos. La prevalencia de LEI fue de 4.4 %

**FACTORES QUE INCIDIERON EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE
EL SALVADOR EN 2019**

Licda. Norma Estela Hernández Escobar
Asesor: Dr. Armando Briñis Zambrano

En la actualidad la medición académica-científica de las instituciones educativas tanto regionales como internacionales se establece a través de los productos y actividades generadas en el área de investigación con aporte significativos denominada producción científica. Para realizar estas actividades las instituciones de educación científica deben tener una base sólida para convertirse en soporte fundamental para los docentes que hacen investigaciones. El objetivo de esta investigación fue conocer los factores que inciden en el desarrollo de las funciones y cómo se aplican a los procesos de las políticas de investigación institucional, en particular, la producción científica desarrollada en 2019. Fue un trabajo de enfoque mixto de tipo descriptivo fenomenológico retrospectivo, con una muestra de 196 docentes a tiempo completo y medio tiempo de las seis

facultades de pregrado de la Universidad Evangélica de El Salvador, a quienes se les administró una encuesta, se realizaron entrevistas a profundidad a docentes y funcionarios relacionados con el desarrollo de la investigación. Los principales resultados obtenidos fueron: falta de tiempo para equilibrar el trabajo entre la docencia y la investigación; desinterés o poca motivación de docentes por investigar y publicar; falta de conocimiento de los medios de difusión que existen en la universidad. Además, los datos indicaron que 21.43 % considera que si existe una adecuación de tiempo para los docentes que quieren hacer investigación, mientras que el 78.57 % dice que no existe esta distribución.

Palabras clave: Producción científica, docencia, investigación, El Salvador.

EL MODELO EPISTEMOLÓGICO DE PHILIP KITCHER: UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE PROGRESO CIENTÍFICO

Lic. Raúl Ernesto Torres Paz
Asesor: Dr. Héctor Samour

Este estudio analítico conceptual busca contextualizar y exponer la idea de progresividad científica en la obra del filósofo de la ciencia Philip Kitcher: «El Avance de la Ciencia. Ciencia sin leyenda, Objetividad sin ilusiones». Se trata de una investigación «teórica» que complementa la formación metodológica instrumental en una Maestría en Metodología de la Investigación Científica. Para su desarrollo se procedió con una lectura analítica, interpretativa de tipo hermenéutico y crítica del texto del autor como fuente primaria, teniendo en cuenta otros de sus trabajos y sus críticos, así como el contexto de la Filosofía de la ciencia actual en que se debaten las propuestas más sobresalientes e influyentes sobre el tema. Como resultado se obtuvo una descripción puntual del poderoso esfuerzo de Kitcher por estructurar una narrativa sistemática sobre el progreso científico, y en el que sobresalen categorías como: esquemas explicativos, potenciales de referencia heterogéneos,

problemas y enunciados significativos, multidimensionalidad de las prácticas científicas individuales y de consenso, variaciones cognitivas, generalizaciones sin excepciones y restringidas, entre otras. Se concluye que las ciencias en su dimensión empírica, necesitan de un apoyo de la reflexión filosófica para trascender su autocomprensión como «pura práctica investigadora de hechos», a través de la formulación de una concepción epistemológica que les dé sentido, y al mismo tiempo, se apropie de los aportes de los avances científicos con base empírica; en el caso de Kitcher, se trata de una concepción del progreso de la ciencia como avance conceptual y cognitivo amparado en la psicología cognitiva y la historiografía.

Palabras clave: Progreso científico, esquemas explicativos, potenciales de referencia heterogéneos, problemas y enunciados significativos, multidimensionalidad de las prácticas científicas, El Salvador.

FACTORES ACADÉMICOS QUE INTERVIENEN EN LA REPROBACIÓN DE ASIGNATURAS DE ESTUDIANTES DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Licda. Susana Noemi Zepeda De Henríquez

Asesor: Dr. Óscar Martínez Peñate

El presente estudio surgió debido al interés en determinar si el factor académico intervenía en la reprobación de asignaturas de estudiantes de las carreras de Técnico y Licenciatura en Enfermería, ya que, desde su apertura como carreras se ha percibido un alto porcentaje de estudiantes que reprueban materias que son prerrequisitos para inscribir las del ciclo inmediato superior. El objetivo fue determinar los factores académicos que intervienen en la reprobación de asignaturas de los estudiantes de Técnico y Licenciatura en enfermería de la Universidad Evangélica de El Salvador. Aplicando un diseño descriptivo, sin manipular las variables, enfoque cuantitativo, se aplicó la estadística descriptiva por porcentajes, tipo transversal y observacional al aplicar lista de chequeo a 12 documentos de planificación didácticas para contrastar con los datos obtenidos en la encuesta,

observándose que los docentes planifican sus actividades educativas. La muestra fue por conveniencia, con participación de 95 estudiantes de ambas carreras que contestaron la encuesta en línea, se utilizó instrumento validado por prueba piloto con 10 estudiantes de enfermería egresados. El factor metodologías que utiliza el docente en clase les pareció motivadoras, la variable diseño de pruebas objetivas y tareas, a la mayoría les pareció claridad en las preguntas de los exámenes y la mayoría de docentes utilizó rúbricas y guías de tareas. En conclusión, factores académicos estudiados intervinieron de manera positiva evitando la reprobación en las carreras de enfermería.

Palabras clave: Reprobación, asignaturas, factores académicos, docentes, estudiantes, enfermería.

**PREVALENCIA DE ANSIEDAD Y FACTORES ACADÉMICOS
RELACIONADOS EN POBLACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA CLÍNICA
DEL DOCTORADO EN MEDICINA**

Lic. Vladimir Humberto Cruz Barahona
Asesor: Mtra. Corina de Fátima Molina Mejía

Los jóvenes universitarios del área de la salud durante su formación académica se ven expuestos a una serie de Factores Académicos, los cuales en muchos casos se convierten en factores generadores de ansiedad. Determinar la prevalencia de ansiedad y los factores académicos relacionados en población universitaria. El enfoque de análisis fue cuantitativo, de tipo observacional, descriptivo, transversal e inferencial. La muestra de 250 personas fue probabilística y estratificada. Los instrumentos utilizados fueron: el Test de Ansiedad de Beck, BAI, y el Cuestionario de Factores Académicos y para la prueba de hipótesis se utilizó la prueba Rho de Spearman. Aprobado por el Comité de Ética en fecha 11 junio 2021. Los hallazgos revelan una prevalencia de ansiedad del 24.72 %; las mujeres presentan una mayor prevalencia de ansiedad en comparación con los hombres, no se encontró relación estadísticamente significativa entre los

factores: carga académica, metodología empleada por el docente, personalidad del docente y Sistema de evaluación y la variable ansiedad y finalmente existe una relación positiva y débil entre los Factores: Horas semanales de estudio, Exámenes parciales y Modalidad virtual de estudio y la variable ansiedad. Se encontró una prevalencia de ansiedad del 24.72 %, las mujeres presentaron una mayor prevalencia de ansiedad; los factores: carga académica, metodología empleada por el docente, personalidad del docente y el sistema de evaluación no se relacionan con la ansiedad, mientras que los factores: Horas semanales de estudio, exámenes parciales y Modalidad virtual de estudio, poseen una relación positiva débil.

Palabras clave: Prevalencia de ansiedad, factores académicos, estudiantes de la salud.

INTEGRACIÓN DE TIC EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FOUEES EN TIEMPO DE PANDEMIA POR COVID-19 EN 2021

Dra. Adriana Lucía Rivas Montoya
Asesor: Mtro. Elmer Amaya

El estudio tuvo como objetivo analizar la integración de TIC en el proceso enseñanza aprendizaje en la FOUEES en tiempo de pandemia por COVID-19, año 2021, tanto en los estudiantes y docentes evaluados por el monitor virtual durante ese tiempo. Enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal. Muestra de 239 estudiantes y 24 docentes de la FOUEES y 1 monitor virtual. Se aplicó un muestreo aleatorio estratificado proporcional. Técnica para la recopilación de la información fue la encuesta por medio de Googleform. Resultados: El 75 % de estudiantes fue sexo femenino, son estudiantes del doctorado en cirugía dental y 71.97 % manifestó no tener capacitaciones en competencias digitales y desconocen

sobre herramientas digitales. El 66. 67% de los docentes son de sexo femenino, la mayoría tiene conocimiento sobre TIC, el 75 % de los docentes tienen capacitaciones en competencias digitales y en su minoría desconocen herramientas digitales. Por su parte el monitor virtual considera que, la naturaleza de las carreras de odontología, necesitan cierto porcentaje de presencialidad por el componente práctico. Recomendaciones: Impartir capacitaciones sobre TIC y herramientas digitales en odontología a estudiantes y docentes de la FOUEES.

Palabras clave: TIC, herramientas digitales, educación virtual, docencia.

ANUARIO DE LA ESCUELA DE POSGRADOS
N° 4 2021- 2022



EDITORIAL

www.uees.edu.sv / editorial@uees.edu.sv
Prolongación Alameda Juan Pablo II, Calle El Carmen,
San Antonio Abad, San Salvador, C.A.
PBX: 2275-4000 / 2275-4025 FAX: 2275-4040.



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

**ESCUELA DE
POSGRADOS**
Universidad Evangélica de El Salvador

Maestrías + Diplomados + Cursos